

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 155423

Origen: Cámara Senadores - Barrera Malrechauffe, Graciela Haydée; Bergara Duque, Mario; Brenta Badano, Eduardo Alfonso; Caggiani, Daniel; Carrera Leal, Charles; Castillo, Juan; Curutchet Hernández, Oscar Fernando; Della Ventura, Amanda; Kechichian, Liliam; Lazo, Sandra; Nane Vincon, Silvia; Sabini, Sebastián

Análisis: Artículo único.- Agrégase un cuarto inciso al artículo 20 de la Ley N° 18.315, de Procedimiento Policial, de 5 de julio de 2008, en la redacción dada por el artículo 45 de la Ley N° 19.889, de Urgente Consideración, de 9 de julio de 2020.

Título: POLICIA. PROCEDIMIENTO. CÁMARA CORPORAL. USO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
05-07-2022	CSS	726/2022	PROCEDIMIENTO POLICIAL. LEY N° 18.315. ARTICULO 20. INCISO 4°. AGREGA.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	726/2022

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
12-07-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:18	Diario Nro.18 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	726/2022	1062/0 CAR PDF	Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por las señoras Senadoras Graciela Barrera, Amanda Della Ventura, Liliam Kechichian, Sandra Lazo y Silvia Nane y los señores Senadores Mario Bergara, Eduardo Brenta, Daniel Caggiani, Juan Castillo, Char

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-07-2022	CSS	726/2022	Entrada a Cámara de Senadores.
12-07-2022	CSS	726/2022	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:625 Página:323 Diario:18 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
12-07-2022	CSS	726/2022	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 52. Versión Taquigráfica: 1057
13-07-2022	CSS	726/2022	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.1062/0 Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por las señoras Senadoras Graciela Barrera, Amanda Della Ventura, Liliam Kechichian, Sandra Lazo y Silvia Nane y los señores Senadores Mario Bergara, Eduardo Brenta, Daniel Caggiani, Juan Castillo, Char